FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No: 16 DEL 09 DE JULIO DE 2025

Contratista: FDA SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

Objeto: "Contratar el mantenimiento preventivo (incluye repuestos menores) y correctivo de los ascensores ubicados en el Palacio de Justicia de Ciénaga, Edificio donde funcionan los Juzgados de Infancia y Adolescentes, Edificio Benavides Macea, y el de discapacitados, los ascensores con puertas batientes ubicados en el Palacio de Justicia de Plato y Palacio de Justicia de El Banco – Magdalena. En total seis (6) ascensores que se encuentran instalados y en funcionamiento en el circuito judicial del Magdalena

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal? NINGUNA

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: -0-

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
310652625	2025-08-28	7.312.550,00	FEDA 3644						
366444625	2025-09-30	49.135.096,00	FEDA 3700						
419409925	2025-10-31	8.794.096,00	FEDA 3765						
543320325	2025-12-29	5.320.784,00	FEDA 3870						
9059426	2026-01-23	14.202.647,00	FEDA 3874						
	TOTAL	**84,765,173**							

Saldo por pagar 0-0	
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato	
Saldo a favor de la Entidad:	$ 4.736.203,00

Observaciones:Al contratista le tocóLreintegrar la suma de $3.696.434,oo cobrados erróneamente de más en la factura No FEDA 3700, en el ítem 2 – palacio de justicia de El Banco, además de $1,039,769 que no fue ejecutado

DORIAN AGUIRRE

Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor

JAIME RODRIGUEZ MURGAS

Nombre y Firma del supervisor del contrato

JAIME RODRIGUEZ MURGAS

Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales

Fecha de elaboración:	22/01/2026

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones